

# DIARIO DE LOS DEBATES

## DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE  
Diputado Eduardo Cueva Ruiz

Año III                      Primer Periodo Ordinario                      LXI Legislatura                      Núm. 40

### QUINTA SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2018

#### SUMARIO

ASISTENCIA                      Pág. 02

ORDEN DEL DÍA                      Pág. 02

#### COMUNICADOS

- Oficio signado por la diputada Erika Alcaraz Sosa, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que solicita licencia para separarse del cargo y funciones del 16 de enero al 06 de febrero de 2018                      Pág. 03

- Oficio suscrito por la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que solicita licencia para separarse del cargo y funciones del 16 de enero al 06 de febrero de 2018                      Pág. 04

- Oficio signado por la diputada Eloísa Hernández Valle, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que solicita licencia para separarse del cargo y funciones del 16 de enero al 05 de febrero de 2018                      Pág. 04

- Oficio suscrito por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, integrante de la

Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que solicita licencia para separarse del cargo y funciones del 16 de enero al 06 de febrero de 2018                      Pág. 05

- Oficio signado por la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que solicita licencia para separarse del cargo y funciones del 16 de enero al 06 de febrero de 2018                      Pág. 06

- Oficio suscrito por el diputado Crescencio Reyes Torres, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones a partir del día 16 de enero de 2018                      Pág. 07

- Oficio suscrito por el diputado Fredy García Guevara, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones a partir del día 16 de enero de 2018                      Pág. 07

#### INFORMES

- De los trabajos correspondientes al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la

**Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero** Pág. 08

**CLAUSURA Y CITATORIO** Pág. 13

**Presidencia**  
**Diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz**

#### ASISTENCIA

Solicito al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, pasar lista de asistencia.

**El secretario Raymundo García Gutiérrez:**

Con gusto, diputado presidente.

Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Blanco Deaquino Silvano, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruíz Eduardo, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Melchor Sánchez Yuridia, Moreno Arcos Ricardo, Resendiz Peñalosa Samuel, Reyes Torres Carlos, Rodríguez Carrillo Rosaura, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana. Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vicario Castrejón Héctor, Pachuca Domínguez Iván.

Se informa la asistencia de 33 diputadas y diputados presentes en la sesión.

Servido, diputado presidente.

**La vicepresidenta Beatriz Alarcón Adame:**

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación el diputado Mauricio Legarreta Martínez y la diputada Isabel Rodríguez Córdoba.

Con fundamento en el artículo 131, fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 33 diputados y diputadas, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo

las 00 horas con 49 minutos del día Martes 16 de Enero del 2018, se inicia la presente sesión.

#### ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al mismo.

**El secretario Víctor Manuel Martínez Toledo:**

Con gusto, diputada presidenta.

Orden del Día

Quinta Sesión

Primero.- Comunicados:

a) Oficio signado por la diputada Erika Alcaraz Sosa, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que solicita licencia para separarse del cargo y funciones del 16 de enero al 06 de febrero de 2018.

b) Oficio suscrito por la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que solicita licencia para separarse del cargo y funciones del 16 de enero al 06 de febrero de 2018.

c) Oficio signado por la diputada Eloísa Hernández Valle, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que solicita licencia para separarse del cargo y funciones del 16 de enero al 05 de febrero de 2018.

d) Oficio suscrito por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que solicita licencia para separarse del cargo y funciones del 16 de enero al 06 de febrero de 2018.

e) Oficio signado por la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que solicita licencia para separarse del cargo y funciones del 16 de enero al 06 de febrero de 2018.

f) Oficio suscrito por el diputado Crescencio Reyes Torres, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones a partir del día 16 de enero de 2018.

Segundo.- Informes:

a) De los trabajos correspondientes al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Tercera.- Clausura:

a) De los trabajos correspondientes al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

b) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, Martes 16 de Enero de 2018.

Servida, diputada presidenta.

#### **El Presidente:**

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia, solicita al diputado Víctor Manuel Martínez Toledo, informe que diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día.

#### **El secretario Víctor Manuel Martínez Toledo:**

Sólo le rectifico diputado presidente que son 33 diputadas y diputados.

Servido, diputado presidente.

#### **La vicepresidenta Beatriz Alarcón Adame:**

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

#### **COMUNICADOS**

En desahogo del primer punto del Orden del Día, Comunicados, inciso "a", solicito al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, se sirva dar lectura al oficio signado por la diputada Erika Alcaraz Sosa.

#### **El secretario Raymundo García Gutiérrez:**

Con gusto, diputada presidenta.

Ciudadano Diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado.- Presente.

Erika Alcaraz Sosa, en mi calidad de diputada integrante de LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política del Estado Unidos Mexicanos, en los numerales 46 y 61 fracciones XX, XXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 23 fracción XII, 36, 37 y 38 fracción IV y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero y 263 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electoral del Estado de Guerrero, con el debido respeto y comparezco y expongo:

Que por motivo de mi intención de participar como precandidata en el proceso electoral interno de elección de candidatos del Partido de la Revolución Democrática, por medio del presente escrito le solicito por su conducto se dé trámite a la solicitud de licencia al cargo de elección popular que ostento misma que pido sea efectiva a partir del día 16 de enero al 06 de febrero del 2018.

En el entendido de que la presentación de esta solicitud de licencia manifiesto mi conformidad de presidir de las prerrogativas, derechos y garantías financieras, operativas y materiales así como el ejercicio de las funciones legislativas que el cargo me proporciona, por lo que solicito se giren las instrucciones que correspondan a efecto de que se dé fiel cumplimiento a la presente petición.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarles las seguridades de mis atenciones, protesto lo necesario. Rúbrica.

Servida, diputada presidenta.

**La vicepresidenta Beatriz Alarcón Adame:**

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder legislativo en vigor, somete a consideración de la Plenaria la solicitud de licencia de antecedentes, ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestar su voto, poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la solicitud de licencia para separarse del cargo y funciones del 16 de enero al 06 de febrero del 2018, suscrita por la diputada Erika Alcaraz Sosa.

En desahogo del inciso “b” del primer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, se sirva dar lectura al oficio suscrito por la diputada Ma. Del Carmen Cabrera Lagunas.

**El secretario Víctor Manuel Martínez Toledo:**

Con gusto, diputada presidenta.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 15 de Enero del 2018.

Ciudadano Diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado.- Presente.

Ma. Del Carmen Cabrera Lagunas, en mi calidad de diputada integrante de LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los numerales 46 y 61 fracciones XX, XXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 23 fracción XII, 36, 37 y 38 fracción IV y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero y 263 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electoral del

Estado de Guerrero, con el debido respeto y comparezco y expongo:

Que por motivo de mi intención de participar como precandidata en el proceso electoral interno de selección de candidatos del Partido de la Revolución Democrática, por medio del presente escrito le solicito por su conducto se dé trámite a la solicitud de licencia al cargo de elección popular que ostento misma que pido sea efectiva a partir del día 16 de enero al 06 de febrero del 2018.

En el entendido de que la presentación de esta solicitud de licencia manifiesto mi conformidad de presidir de las prerrogativas, derechos y garantías financieras, operativas y materiales así como del ejercicio de las funciones legislativas que el cargo me proporciona, por lo que solicito se giren las instrucciones que correspondan a efecto de que se dé fiel cumplimiento a la presente petición.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarles las seguridades de mis atenciones, protesto lo necesario. Rúbrica.

Servido, diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder legislativo en vigor, somete a consideración de la Plenaria la solicitud de licencia de antecedentes, ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestar su voto poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la solicitud de licencia para separarse del cargo y funciones del 16 de enero al 06 de febrero del 2018 suscrita por la diputada Ma. Del Carmen Cabrera Lagunas.

En desahogo del inciso “c” del primer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, se sirva dar lectura al oficio suscrito por la diputada Eloísa Hernández Valle.

**El secretario Víctor Manuel Martínez Toledo:**

Con gusto, diputado presidente.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 15 de Enero del 2018.

Ciudadano Diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado.- Presente.

La suscrita Eloísa Hernández Valle, quien ostenta el cargo de diputada integrante de esta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 46 y 61 fracciones XX, XXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 23 fracción XII, 36, 37 y 38 fracción IV, 39 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero 231 y 263 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electoral del Estado de Guerrero, con el debido respeto y comparezco y expongo:

Que por motivo de mi participación como precandidata en el proceso interno de selección de candidatos del Partido de la Revolución Democrática, a los distintos cargos de elección popular a efectuarse en la presente anualidad por medio del presente escrito le solicito por su conducto se dé trámite a la solicitud de licencia por tiempo definido al cargo que ostento del día 16 de enero al 05 de febrero del 2018.

En el entendido que a la presentación de esta solicitud de licencia manifiesto mi conformidad de prescindir de las prerrogativas, derechos y garantías financieras, operativas y materiales así como del ejercicio de las funciones representativas que el cargo me proporciona, por lo que solicito se giren las instrucciones que correspondan a efecto de que se dé fiel cumplimiento a la presente petición.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarles las seguridades de mis atenciones, protesto lo necesario. Rúbrica.

Servido, diputado presidente.

#### **El Presidente:**

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder legislativo en vigor, somete a consideración de la Plenaria la solicitud de licencia de antecedentes, ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestar su voto poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la solicitud de licencia para separarse del cargo y funciones del 16 de enero al 05 de febrero del 2018 suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle.

En desahogo del inciso “d” del primer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el diputado Ernesto Fidel González Pérez.

#### **El secretario Raymundo García Gutiérrez:**

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 15 de Enero del 2018.

Diputado Eduardo Neil Cueva Ruiz, Presidente de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero.- Presente.

Ernesto Fidel González Pérez, en mi calidad de diputado integrante de la LXI Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de los numerales 46, 61 fracción XX, y XXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 23 fracción XI; artículo 36, 37, 38 fracción IV y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero; 262 de la Ley de Instituciones de Procedimientos del Estado de Guerrero, con el debido respeto comparezco y expongo que por motivo de mi intención de participar como precandidato del proceso electoral interno de selección de candidato del Partido de la Revolución Democrática, por medio del presente escrito le solicito por su conducto se dé trámite a la solicitud de licencia al cargo de elección popular que ostento mismo que pido sea efectiva a partir del día 16 de enero al 06 de febrero del 2018.

En el entendido que la presentación de esta solicitud de licencia manifiesto mi conformidad de presidir de las prerrogativas, derechos y garantías financieras, operativa y materiales, así como el ejercicio de las funciones representativas que el cargo me proporciona, por lo que solicito se giren las instrucciones que correspondan a efecto de que se de fiel cumplimiento a la presente petición.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarles las seguridades de mi atención. Protesto lo necesario. Rúbrica.

Servido, diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, somete a consideración de la Plenaria la solicitud de licencia de antecedentes, ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestar su voto poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la solicitud de licencia para separarse del cargo y funciones del 16 de enero al 06 de febrero del 2018, suscrita por el diputado Ernesto Fidel González Pérez.

En desahogo del inciso “e” del primer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, se sirva dar lectura al oficio signado por la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón.

**El secretario Víctor Manuel Martínez Toledo:**

Con gusto, diputado presidente.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 15 de Enero del 2018.

Diputado Eduardo Neil Cueva Ruiz, Presidente de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presente.

Rosa Coral Mendoza Falcón, en mi calidad de diputada integrante de la LXI Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de los numerales 46, 61 fracción XX, y XXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 23 fracción XII; artículo 36, 37, 38 fracción IV y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero; 263 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, con el debido respeto comparezco y expongo que por motivo de mi intención de participar como precandidata en el proceso electoral interno de selección de candidato del Partido de la Revolución Democrática, por medio del presente escrito le solicito por su conducto se dé trámite

a la solicitud de licencia al cargo de elección popular que ostento misma que pido sea efectiva a partir del día 16 de enero al 06 de febrero del 2018.

En el entendido que la presentación de esta solicitud de licencia manifiesto mi conformidad de prescindir de las prerrogativas, derechos y garantías financieras, operativa y materiales, así como del ejercicio de las funciones representativas que el cargo me proporciona, por lo que solicito se giren las instrucciones que correspondan a efecto de que se de fiel cumplimiento a la presente petición.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarles las seguridades de mi atención. Protesto lo necesario. Rúbrica.

Servido, diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, somete a consideración de la Plenaria la solicitud de licencia de antecedentes, ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestar su voto poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la solicitud de licencia para separarse del cargo y funciones del 16 de enero al 06 de febrero del 2018, suscrita por la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón.

En desahogo del inciso “f” del primer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, se sirva dar lectura ...

Si diputado J. Jesús Martínez.

(Desde su curul el diputado J. Jesús Martínez, solicita pueda incluirse en el Orden del Día, la solicitud de licencia del diputado Fredy García Guevara)

Si, diputado, atento a la petición del diputado J. Jesús Martínez, se somete a consideración de esta Plenaria la incorporación del inciso g, solicitud del diputado Fredy García Guevara, para solicitud de licencia.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestar su voto poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la incorporación del inciso “g” sobre la licencia del diputado Fredy García Guevara.

En desahogo del inciso “f” del primer punto del Orden del Día, solicito al diputado Raymundo García Gutiérrez, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el diputado Crescencio Reyes Torres.

#### **El secretario Raymundo García Gutiérrez:**

Con gusto, diputado presidente.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 16 de Enero del 2018.

Diputado Eduardo Neil Cueva Ruiz, Presidente de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presente.

El suscrito Crescencio Reyes Torres, quien ostenta el cargo de diputado integrante de la LXI Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los numerales 46, 61 fracción XXI y 173 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; así como los artículos 23 fracción XII; 36, 37, 38 fracción IV y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero; 231 y 263 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, con el debido respeto comparezco y expongo que por motivo de mi intención de participar como precandidata en el proceso electoral interno de selección de candidato del Partido de la Revolución Democrática a presidente municipal del Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, por medio del presente escrito le solicito por su conducto se dé trámite a la solicitud de licencia indefinida al cargo de elección popular que ostento misma que pido sea efectiva a partir del día 16 de enero del 2018.

En el entendido que la presentación de esta solicitud de licencia manifiesto mi conformidad de prescindir de las prerrogativas, derechos y garantías financieras, operativa

y materiales, así como del ejercicio de las funciones representativas que el cargo me proporciona, por lo que solicito se giren las instrucciones que correspondan a efecto de que se de fiel cumplimiento a la presente petición.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarles las seguridades de mi atención. Protesto lo necesario. Rúbrica.

Servido, diputado presidente.

#### **El Presidente:**

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, somete a consideración de la Plenaria la solicitud de licencia de antecedentes, ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestar su voto poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la solicitud de licencia indefinida para separarse del cargo y funciones a partir del 16 de enero del 2018, suscrita por el diputado Crescencio Reyes Torres.

En desahogo del inciso “g” del primer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el diputado Fredy García Guevara.

#### **El secretario Víctor Manuel Martínez Toledo:**

Con gusto, diputado presidente.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 15 de Enero del 2018.

Diputado Eduardo Neil Cueva Ruiz, Presidente de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presente.

El que suscribe diputado local integrante de la LXI Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61 fracción XXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 36, 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero;

231 hago de su conocimiento mi decisión de pedir licencia para separarme del cargo de diputado local de forma indefinida por razones personales, por lo que solicito a usted se sirva someter al Pleno de esta Soberanía Popular la presente solicitud esta petición de licencia temporal que surtirá sus efectos a partir del 16 de enero al 06 de febrero del año en curso; asimismo, le solicito se sirva realizar los trámites necesarios para aprobar lo solicitado.

Sin más por el momento, hago propicio este medio para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente.  
Con Rúbrica.

Servido, diputado presidente.

### **El Presidente:**

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, somete a consideración de la Plenaria la solicitud de licencia de antecedentes, ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestar su voto poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la solicitud de licencia temporal para separarse del cargo y funciones a partir del 16 de enero al 06 de febrero del año en curso, suscrita por el diputado Fredy García Guevara.

### **INFORMES**

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, informes, esta Presidencia se instruye se inserte de manera íntegra en el Diario de los Debates y se publique en el Portal Oficial de este Honorable Congreso el informe correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Primera Legislatura.

Informe que rinde la Presidencia de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso.

Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura;

Ciudadanas y Ciudadanos que nos acompañan;

En mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva, doy cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231 y presento a esta Soberanía Popular el Informe sobre los trabajos realizados durante el Primer Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 13 de septiembre del 2017 al 15 de enero del 2018, bajo los siguientes rubros:

#### 1.- SESIONES.

El Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura previa convocatoria de la Presidencia de la Mesa Directiva, celebró 41 sesiones, clasificadas de la siguiente forma: 2 Solemnes y 39 ordinarias, en las cuales se agendaron en el Orden del Día, los siguientes asuntos.

#### 2.- TURNOS.

Se recepcionaron 174 asuntos los cuales fueron turnados a las Comisiones y Comités Legislativos competentes para su trámite legislativo conducente, y se subdividen en los siguientes rubros.

##### I. Iniciativas.

**a.** Reformas o adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se recibieron 2 en total, 1 Minuta con proyecto de Decreto enviada por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, y 1 presentada por un integrante de este Órgano Legislativo.

**b.** Reformas o adiciones a la Constitución Política Local.- Se presentaron 6 por integrantes de este Órgano Legislativo.

**c.** De Ley.- Se presentaron 84 en total; 2 enviadas por el Poder Ejecutivo, 5 presentadas por integrantes de este Órgano Legislativo y 77 por los Honorables Ayuntamientos. En 9 Turnos, siendo las siguientes:

- 77 Leyes de Ingresos Municipales, para el Ejercicio Fiscal 2018. Con sus respectivas Tablas de Valores.

- Ley de Ingresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2018.

- Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2018.

- Ley para la Donación Altruista de Alimentos del Estado de Guerrero.

- Ley de Becas para Estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior del Estado de Guerrero.

- Ley de Fomento al Primer Empleo para los Jóvenes Estudiantes y Egresados de Nivel Técnico Superior y de Educación Superior en el Estado de Guerrero.

- Ley de Registro de Antecedentes Penales y Administrativos del Estado de Guerrero.

- Ley para la Atención, Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Guerrero.

**d. Reformas a Leyes y Códigos.-** Se recibieron 30 en total; 2 enviadas por el Poder Ejecutivo, 2 enviadas por los Honorables Ayuntamientos y 26 presentadas por los integrantes de este Órgano Legislativo, engrosadas en 28 turnos, quedando de la siguiente forma:

- *6 a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.*

- *3 a la Ley Número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero.*

- *2 a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero. Número 500.*

- *2 a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08.*

- *Ley General de la Infraestructura Física Educativa.*

- *Ley Número 375 de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guerrero.*

- *Ley Número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero.*

- *Ley Número 303 de Ingresos para el Municipio de Tepecoacuilco de Trujano del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2017.*

- *Ley Número 275 de Ingresos para el Municipio de Cocula, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2017.*

- *Ley de Educación del Estado de Guerrero Número 158.*

- *Ley Número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero.*

- *Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero.*

- *Ley Número 450 de Víctimas del Estado Libre y Soberano de Guerrero.*

- *Ley Número 685 de Conservación y Vigilancia de la Ciudad de Taxco de Alarcón Guerrero.*

- *Ley Número 817 para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero.*

- *Ley Número 593 de Aprovechamiento y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Guerrero.*

- *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129.*

- *Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero.*

- *3 al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499.*

**e. Diversos Decretos.-** Se recibieron 2 enviadas por el Poder Ejecutivo, siendo las siguientes:

- *De Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2018.*

- *Por el que se autoriza al Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero a dar en donación pura, simple y gratuita a favor del Consejo de la Judicatura Federal para la construcción del edificio sede del Poder Judicial de la Federación, una fracción del predio de su propiedad denominado "Tlaxinca" ubicado en el kilómetro 9 de la carretera federal Chilpancingo-Petaquillas, Fraccionamiento Lindloe al sur de esta Ciudad Capital.*

**II. Asuntos enviados por otras Legislaturas.-** Se recibieron 8 en total; 4 Acuerdos y 4 Puntos de Acuerdo, solicitando en algunos su adhesión a los mismos.

**III. Asuntos enviados por el Poder Ejecutivo del Estado.-** Se recibieron 6, siendo los siguientes asuntos:

- *2 por el que se remite para su Discusión y en su caso, ratificación de los Nombramientos para Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado.*

- *Se remite el Segundo Informe sobre el Estado que Guarda la Administración Pública del Estado de Guerrero.*

- *Se remite el Programa Único de Capacitación Sensibilización, Formación y Profesionalización en*

*Materia de Derechos Humanos de las Mujeres, por conducto de la Secretaría de la Mujer.*

• *Se remite para su análisis, discusión y en su caso aprobación y autorización de la suscripción del Convenio de Colaboración entre la Federación, el Estado y los Municipios de La Unión de Isidoro Montes de Oca y Zihuatanejo de Azueta derivado del Decreto de Declaratoria de la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas-La Unión que se publicó el 29 de septiembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación.*

• *Se remite la terna de ciudadanos para elegir de entre de ellos, a quién habrá de ocupar el cargo y funciones de Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero.*

**IV.** Asuntos enviados por los H. Ayuntamientos.- Se recibieron 44, siendo los siguientes:

- 11 Solicitudes de recursos financieros para pago de laudos.
- 10 Solicitudes de licencia al cargo y funciones de Presidente.
- 4 Solicitudes de licencia al cargo y funciones de Regidor.
- 3 Solicitudes de licencia al cargo y funciones de Síndico.
- 2 solicitudes para dar de baja bienes muebles.
- 2 Solicitudes de autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias.
- 2 Solicitudes de reconocimiento de Comisaria Municipal.
- Se informa que de forma temporal queda encargada del despacho de la Presidencia Municipal la Sindica.
- Informa reincorporación al cargo y funciones de sindica.
- Solicitud de ratificación del cargo de edil.
- Solicitud para que se le asigne a una empresa el cobro del derecho de alumbrado público (D.A.P.).
- Solicitud de autorización para contratar un crédito simple.

▪ Informe sobre los hechos suscitados el 08 de enero de 2018 en el Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravos, Guerrero.

▪ Solicitud de recursos para pago de indemnización por muerte y lesiones de policías municipales.

▪ Solicitud para realizar una auditoría integral al H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los bravos, del 01 de octubre 2015 al 16 octubre 2017.

▪ Denuncia de supuestas irregularidades cometidas por un Presidente Municipal.

▪ Notificación de los acuerdos tomados relativos a la plantilla de trabajadores y la situación que atraviesa el Ayuntamiento de Atoyac del Álvarez.

**V.** Asuntos enviados por la Auditoría Superior del Estado.- Se recibieron 2 turnos de los siguientes asuntos:

▪ Remisión del anteproyecto de reformas a la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero.

▪ Remisión del informe anual de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

**VI.** Asuntos enviados por diversas dependencias.- Se recibieron 15 siendo los siguientes asuntos:

• Oficio del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual remite la estimación de Ingresos y Anteproyecto de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.

• Oficio del Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, con el que remite un ejemplar del Proyecto de Presupuesto Institucional de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2018.

• Oficio del Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Guerrero del Instituto Nacional Electoral, con el que remite el Acuerdo por el que se aprueba la designación de las Consejeras y Consejeros Electorales del Órgano Superior de Dirección de los Organismos Públicos Locales de las Entidades Federativas de Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, identificado con el número INE/CG431/2017.

- Oficio del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que remite el Acuerdo Número 067/Se/08-09-2017, por el que hacen un exhorto dirigido a los servidores públicos federales, estatales y municipales; órganos autónomos, órganos con autonomía técnica y a los partidos políticos, militantes y simpatizantes; a sujetarse a lo dispuesto por el artículo 191, fracciones II y IV de Constitución Política del Estado de Guerrero y a abstenerse de generar acciones que conlleven actos anticipado de precampaña o campaña electoral.

- Oficio del Coordinador General de Catastro, Dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, mediante el cual solicita se sugiera a los municipios que al presentar el proyecto de tablas de valores ante este Honorable Congreso, adjunten a su iniciativa el oficio de visto bueno de la citada coordinación.

- Oficio del Vicefiscal de Control, Evaluación y Apoyo a la Procuración de Justicia, de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, por medio del cual remite su Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.

- Oficio de la Secretaría de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante el cual notifica la sentencia que recae a la acción de inconstitucionalidad 4/2017, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

- Oficio del Fiscal General del Estado, con el que remite propuesta de nombramiento para ocupar el cargo de Fiscal Especializado de Delitos Electorales, al Licenciado Antonio Sebastián Ortuño.

- Oficio del Fiscal General del Estado, con el cual remite propuesta de nombramiento para ocupar el cargo de Fiscal Especializada en Materia de Desaparición Forzada y Búsqueda de Personas Desparecidas, a la Maestra María Guadalupe Rendón Ramírez.

- Oficio del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual remite pronunciamiento sobre el plazo razonable en la prisión preventiva.

- Oficio del Fiscal General del Estado, mediante el cual retira la solicitud de visto bueno presentada en esta

Soberanía con fecha 28 de noviembre de 2017, en la cual formuló la propuesta de la Licenciada María Guadalupe Rendón Ramírez, para ocupar la Titularidad de la Fiscalía Especializada en Materia de Desaparición Forzada y Búsqueda de Personas Desaparecidas.

- Oficio del Fiscal General del Estado, mediante el cual retira la solicitud de visto bueno presentada en esta Soberanía con fecha 28 de noviembre de 2017, en la cual formuló la propuesta del Licenciado Antonio Sebastián Ortuño, para ocupar la Titularidad de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

- Oficio del Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir de esta fecha.

- Oficio del Fiscal General del Estado, por el cual remite una nueva propuesta de nombramiento para ocupar el cargo de Fiscal Especializada en Materia de Desaparición Forzada y Búsqueda de Personas Desaparecidas, a la Licenciada Eloina Sánchez Zamora, y de considerarlo procedente se otorgue el visto bueno de esta Soberanía popular.

- Oficio del Fiscal General del Estado, con el que remite una nueva propuesta de nombramiento para ocupar el cargo de Fiscal Especializado de Delitos Electorales, al Licenciado Roberto Rodríguez Saldaña. Y de considerarlo procedente se otorgue el visto bueno de esta Soberanía Popular.

**VII. Denuncias.-** Se recibieron 9, clasificadas de la siguiente forma:

- 6 de revocación de cargo o mandato.
- 2 de Juicio Político.
- 1 por supuestas irregularidades de un edil.

**VIII. Solicitudes:** Se recibieron 18, clasificadas de la forma siguiente:

- 15 de Intervención de esta Soberanía.
- De Auditoría al Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravos.
- De dejar sin efectos una solicitud de licencia.
- Para que en el mismo dictamen que se otorgue licencia a ediles, sean llamados los suplentes.

**IX.** Diversos Asuntos.- Se recibieron 5, siendo los siguientes:

- Oficio del Presidente Municipal con licencia, con el que informa a esta soberanía su reincorporación a las funciones de Presidente Municipal de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

- Escrito signado por el Comité Gestor del Nuevo Municipio de Mixtecapa, Guerrero, con el que remiten el proyecto de creación del citado municipio.

- Oficio del Subsecretario de Gobierno para Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, con el que remite para su conocimiento copia de la recomendación para la protección del ambiente durante la atención de emergencias ambientales asociadas con sustancias químicas.

- Escrito firmado por trabajadores de imagen urbana del Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que hacen del conocimiento que rechazan el regreso del Ciudadano Marco Antonio Leyva Mena, a la Presidencia del citado Ayuntamiento.

- Escrito del Presidente Suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, por el cual manifiesta que se encuentra imposibilitado para asumir dicho cargo, por estar delicado de salud, por lo tanto renuncia a su derecho para asumir el citado cargo y funciones.

**X.** *Propuestas de Acuerdo que han sido turnadas a Comisiones o Comités para su análisis.- En este rubro se turnaron 20, presentadas por integrantes de este Órgano Legislativo.*

### 3.- LEYES APROBADAS.

En este rubro se expidieron y decretaron 78 Leyes, clasificadas de la siguiente manera:

- 75 Leyes de Ingresos para igual número de municipios para el Ejercicio Fiscal 2018.

- Ley Número 492 de Hacienda Municipal del Estado de Guerrero.

- Ley Número 650 de Ingresos para los Municipios de Copanatoyac, Cualác, Cuetzala del Progreso, Igualapa, Xochistlahuaca y Zapotitlán Tablas, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2018.

- Ley Número 651 de Ingresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2018.

### 4.- DECRETOS APROBADOS.

Se aprobaron 114, clasificados de la siguiente manera:

- 72 por los que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción para los H. Ayuntamientos, para el Ejercicio Fiscal 2018.

- 10 por el que se reforman diversas Leyes o Códigos del Estado de Guerrero.

- 7 por medio de los cuales se concede licencia a ediles. (9 Presidentes, 2 Síndicos y 5 Regidores).

- 5 Por los que se aprueban las cuentas públicas de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, del Estado Libre y Soberano de Guerrero, correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2015 y 2016.

- 2 Por los que se ratifican los nombramientos de magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, expedidos por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

- 2 Por los que no se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de uso de suelo y de construcción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

- 2 Por los que se declara improcedentes las iniciativas de leyes de ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2018.

- 2 Por los que se declara la improcedencia de la denuncia de revocación de mandato o cargo, en contra de Presidentes Municipales.

- 2 Por los cuales el Congreso del Estado de Guerrero, otorga visto bueno a favor de los nombramientos de Fiscales Especializados, expedidos por el Fiscal General del Estado de Guerrero.

- Por el que el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero adopta y asume los principios y valores de la Carta de la Tierra como un marco ético para el desarrollo sustentable.

- De la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

- Por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, a suscribir con la Federación y los Municipios de La Unión de Isidoro Montes de Oca y Zihuatanejo de Azueta, el convenio de coordinación para el establecimiento y desarrollo económico de la Zona

Económica Especial de Lázaro Cárdenas-La Unión y su área de influencia, derivado del decreto de declaratoria publicado el 29 de septiembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación.

- Por el que se autoriza al Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, para conceder el uso y disfrute de manera temporal y a título gratuito del bien inmueble propiedad del Gobierno del Estado, a la Secretaría de la Defensa Nacional por conducto de la 35/a. Zona Militar.

- Del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2018.

- Por el que se autoriza al Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, a dar en donación pura, simple y gratuita a favor del Consejo de la Judicatura Federal para la construcción del edificio sede del Poder Judicial de la Federación, una fracción del predio de su propiedad denominado “Tlaxinca” ubicado en el kilómetro 9 de la Carretera Federal Chilpancingo-Petaquillas, Fraccionamiento Lináloe al sur de esta Ciudad Capital.

- Por medio del cual se llama al Ciudadano Jesús Gómez Pérez, para que asuma el cargo y funciones de Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero.

- Por el que se concede licencia por tiempo indefinido al Ciudadano Roberto Rodríguez Saldaña, del cargo y funciones de Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.

- Por el que se designa a la Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero.

- Por el que se designa a los Ciudadanos Mariana Contreras Soto (por siete años), Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez (por cinco años) y Pedro Delfino Arzeta García (por tres años), como Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.

#### 5.- ACUERDOS APROBADOS.

En este apartado se aprobaron 54 Acuerdos Parlamentarios.

- 38 Exhortos a diversas dependencias de los Tres Niveles de Gobierno.

- 16 por el que se aprueba diversos asuntos.

Asuntos hechos del conocimiento del Pleno.- En este apartado tomo conocimiento de diversas Excitativas, la aprobación de 6 licencias de diputados, la recepción del informe de labores correspondiente al segundo año de Ejercicio Constitucional de Diputados y la presentación de acuerdos de descarga de las Comisiones y Comités, los cuales fueron enviados archivo de la Sexagésima Primera Legislatura, a los cuales les recayó la declaratoria emitida por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva declarándolos como asuntos totalmente concluidos y descargados de la relación de asuntos pendientes de la Comisión respectiva.

*Asimismo se hace del conocimiento de la remisión de diversos asuntos a la Auditoría Superior del Estado, por ser de su facultad el conocimiento de los mismos.*

*Aunado a lo anterior, se hace de su conocimiento de los comunicados de autoridades Municipales, Estatales, Federales y Legislaturas de otros Estados, referente al trámite de los Acuerdos Parlamentarios remitidos por este Honorable Congreso del Estado.*

Atentamente

El Presidente de la Mesa Directiva

Diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, lunes 15 de enero de 2018.

#### CLAUSURAS Y CITATORIO

##### **El Presidente (a las 01:15 horas):**

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, Clausura, inciso “a”, no habiendo otro asunto que tratar siendo la una hora con quince minutos del día martes dieciséis de enero de dos mil dieciocho, declaro formalmente clausurados los trabajos legislativos del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo, se clausura la presente sesión y se cita a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de manera inmediata para celebrar sesión de Instalación del Primer Periodo de Receso.

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

Dip. Flor Añorve Ocampo  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Erika Alcaraz Sosa  
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Carmen Iliana Castillo Ávila  
Partido Verde Ecologista de México

Dip Ricardo Mejía Berdeja  
Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Fredy García Guevara  
Partido del Trabajo

Dip. Iván Pachuca Domínguez  
Partido Acción Nacional

Ma. De Jesús Cisneros Martínez  
Movimiento de Regeneración Nacional

Secretario de Servicios Parlamentarios  
Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates  
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga

Domicilio del H. Congreso del Estado:  
Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N, Col. Villa Moderna  
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.  
CP. 39074, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019